

Panamá, 22 de enero de 2024

CIRCULAR
24(29000-03)01

Señores
Participantes y Procesadores
Sistema Financiero
Ciudad

Estimados señores:

Por este medio comunicamos el horario de los días nacionales y feriados correspondientes al mes de febrero 2024, durante los cuales no se prestará el servicio a los diferentes Participantes y Procesadores del Sistema Financiero de la República de Panamá:

- ✓ Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR)
- ✓ Compensación y Liquidación del Medio de Pago Cheque
- ✓ Solicitudes de Efectivos en la Reserva Nacional
- ✓ Recepción de Fondos Líquidos para custodia

A continuación, detalle de las fechas de cierre para el mes de febrero:

lunes	12 de febrero	Cerrado
martes	13 de febrero	Cerrado
miércoles	14 de febrero	Cerrado

Horarios establecidos de atención para los servicios al Sistema Financiero:

1. **Compensación y Liquidación del medio de pago cheques**, estaremos liquidando sus remesas en las siguientes fechas:

Fecha de Remesas	Fecha de Liquidación
viernes 9, sábado 10 y miércoles 14 de febrero	jueves 15 de febrero

2. Programaciones de depósito y solicitudes de efectivo a la Reserva Nacional:

Fecha de Programación	Fecha valor
Jueves, 08 de febrero	Jueves, 15 de febrero
Viernes, 09 de febrero	Viernes, 16 de febrero

El miércoles 14 de febrero no se recibirán depósitos ni despacharán solicitudes de efectivo.

Atentamente,



Alexander J. Montero B.
Gerente Ejecutivo de Operaciones
del Sistema Financiero

c. Superintendencia de Bancos
Superintendencia de Mercado de Valores